

LOS PRESUPUESTOS

Es casi seguro que el presupuesto de gastos se apruebe antes de las vacaciones ya que las minorías del Congreso, han prometido dar facilidades para su discusión. Por ahora, la determinación de los gastos no ha ocasionado grandes debates. «Los producirá en el Otoño la discusión de los ingresos». Es claro que aprobados los gastos, se establece un antecedente favorable a mantener, no sólo las cifras calculadas de los ingresos, sino también las fuentes de tributación que se señalan para cubrirlos.

Pero en las clases industriales y mercantiles se inicia una fuerte corriente de oposición a los aumentos consignados, que casi exclusivamente gravan al comercio y a la industria.

Recientemente la Cámara de Comercio de Madrid, dirigió a la Comisión de presupuestos del Congreso, una razonadísima exposición poniendo de manifiesto la situación de las clases productivas ante el propósito de aumentar la tributación, para cubrir la cantidad de pesetas 1,167,436,472 en que se calculan los ingresos para el año próximo.

La misma Cámara en unión de las Cámaras de Comercio e Industria de Barcelona, la de Industria de Madrid, y la de Comercio de Valencia, se dirigieron también al ministro de Hacienda, estudiando detalladamente los proyectados presupuestos y las modificaciones que, a juicio suyo, deban introducirse en él, respecto a los ingresos, para evitar la carga abrumadora que para comerciantes e industriales significan los recargos proyectados.

El resto de las Cámaras ha unido su protesta por los aumentos a la de las Cámaras referidas, si bien en un terreno prudentísimo, afirmando que la labor económica, no debe ser labor de lucha, sino de concordia entre los ministros de Hacienda y los productores y comerciantes, base de la prosperidad de un país. Es posible, pues, que en la discusión de los ingresos se deje oír en el Parlamento la voz de los organismos que representan fuerzas económicas, ya que se recogerán por alguien sus aspiraciones.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«Los conservadores, siempre divorciados de la realidad, continúan su campaña de oposición, sosteniendo aún el absurdo de que el Gobierno actual, y el partido liberal con él, están vendidos, o poco menos, a los republicanos.

No puede darse labor más contraproducente: porque cuando los conservadores hacen es prueba de que no tienen cosa más fuerte que oponer al Gobierno, y esa, por fortuna, es de las que carecen en absoluto de razón de ser y no pueden convencer a nadie.

Es necesario, en efecto, desconocer u olvidar completamente las leyes para considerar el cumplimiento de ellas como pecaminosa traición, y eso es precisamente lo que hacen los conservadores como única razón para combatir a los liberales.

Así, por ejemplo, *El Universal* cree que el Gobierno traiciona a la Monarquía porque permite la propaganda republicana y sobre todo los discursos de D. Melquíades Álvarez.

Al hablar así los conservadores olvidan —suelen olvidarlo igualmente cuando están en el Poder— que esas propagandas están no sólo permitidas, sino autorizadas por la ley y que sólo faltando a ésta pueden ser prohibidas.

Permitirlas no es, pues, dar pruebas de antimonarquismo, sino cumplimiento de la ley estrictamente, y haciéndolo así es como mejor se sirve a la Monarquía.

Por esta razón puede afirmarse, rotundamente y siempre, que los conservadores la cumplen mal, y de ahí el estado de irritación indudable, y muy claramente visible, que en el país producen siempre las etapas de mando conservador.

El Universal mismo hace una cuenta de la labor realizada por los revolucionarios durante la etapa del Gobierno liberal, y de esa cuenta, en la que, naturalmente, habría que rebajar mucho, porque los conservadores toman por actos revolucionarios muchos que son legales y correctos, deduce que la labor liberal es nefasta para la Monarquía.

Para llegar a esa afirmación lo único que falta al colega conservador, si quiere convencer a los que sin prejuicios le lean, es comparar esa lista con otra análoga de fenómenos revolucionarios acaecidos mandando los conservadores. Hecho este balance, y aun puesto en la lista adversa al partido liberal todo lo que los conservadores creen revolucionario, y en la adversa al conservador sólo lo que realmente lo es les sería difícil a los conservadores seguir manteniendo su tesis, y el daño causado por ellos y por sus métodos de gobernar resultaría muy patente.

En esto, en efecto, no puede haber duda: la presencia de los conservadores en el Poder, como la de ciertos microbios en el organismo, determina siempre la producción de un estado febril revolucionario, que no se da nunca en las épocas liberales.

Y como éste es un hecho de observación vulgar y corriente no hay necesidad de comentarle más ni de mayores argumentos para demostrar hasta que punto es equivocada y funesta para el país y para la Monarquía la tesis conservadora.»

Labor de García Prieto

Lo que dice la prensa

Con el título de «Los Estadistas», publica el ilustrado periódico de la Corte *La Mañana* un sensato y bien razonado artículo en el que pone de relieve el acierto con que nuestro muy respetable amigo, Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, está llevando a cabo la difícil e importantísima misión de las negociaciones con Francia.

Como muestra del aludido trabajo, con gusto reproducimos los siguientes párrafos:

«García Prieto está consiguiendo en los tratos con Francia un triunfo personal y político que será resonante y provechoso cuando pueda juzgarse de público, sin cortapisas ni silencios. El éxito y la importancia de sus palabras de ayer no es sino un anticipo, un reflejo de aquel brillantísimo resultado final, en el que el marqués de Alhucemas se encontrará capacitado para los más altos destinos políticos y colocado sobre un pedestal que realce muy alta su figura. Sus méritos no estrarán en los juegos de la palabra, en los que la fantasía y la retórica ponen las dos mitades de la personalidad.

No deberá nada de su triunfo a la organización ni a la intriga del politicastro. Será una obra concreta, substancial, tangible y, por lo tanto, innegable y segura. Comprenderá a todo el partido liberal y aun se saldrá fuera esta obra del partido político para ajustarse a sus proporciones nacionales.

La labor realizada ha sido tarea propia de estadista, y los estadistas, como decimos al comienzo, toman los elementos fundamentales de los pueblos, trazan los pasos de la nación en el camino del porvenir y están por encima de la popularidad, de la celada y del politiquero.

Quédense estas últimas ocupaciones para los que se pervierten y degeneran hacia lo chico, hacia lo vulgar, hacia lo artificioso, momentáneo y decadente.»

El proyecto de Canarias

Comenzó en el Congreso el debate sobre el proyecto administrativo de Canarias por un voto particular del Sr. Domínguez Alfonso, que apoyó éste.

El voto particular afecta a todas las reformas locales que propone la Comisión, elevando las autorizaciones a preceptivas; completa la organización militar, reorganizando las milicias, y crea un departamento marítimo, que comprende las dos comandancias.

Eleva la Escuela Náutica a Instituto. Restablece la Universidad en la Laguna con Facultades y estudios menores.

Establece una Granja agrícola en la Orotava.

Crea en Tenerife una sección de la Audiencia territorial o Tribunales adecuados para entender en lo civil.

Autoriza las Mancomunidades de Cabildos y concede a los diputados y consejeros la facultad de delegar su representación para las reuniones de la Diputación y los Cabildos.

Mantiene la Diputación única, hace extensivo a Canarias lo preceptuado para las relaciones entre el Estado y las Mancomunidades y propone que el Gobierno pueda delegar facultades en las autoridades superiores o crear delegaciones especiales.

Por último, equipara en categoría la provincia de Canarias a las de Madrid y Barcelona, toda vez que hoy la tienen igual estos tres gobiernos civiles.

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 25-13-20.

La política en el día de hoy aparece con tendencias simpáticas y con marcadas corrientes de paz hasta entre aquellos cuyo espíritu velicoso les hace ansiar la guerra.

De la reunión de los jefes de las minorías, resulta que todas están dispuestas a dar al Gobierno facilidades para que antes de las vacaciones de verano puedan ser discutidos en el Congreso; el proyecto de Canarias, el de mancomunidades; el de reglamentación del juego y el presupuesto de gastos.

No sabemos si esto demuestra que el buen sentido en nuestros políticos empieza a notarse o si es que el asfixiante calor que se siente en estos días les obliga a no entorpecer la obra de Gobierno; sea lo que quiera, la nota política del día es simpática.

UN UJER DEL CONGRESO.

Crónica judicial

Nada, entre dos juicios

Manuel Carrozas salió por la carretera de Sarria en una bicicleta para coger a unos ambulantes que le habían llevado unas gallinas. Los encontró y se promovió una reyerta. Sonó un disparo y se incó un sumario.

Ayer el fiscal retiró la acusación que contra el Carrozas se había formulado por delito de disparo.

Otro ciudadano, en el Cádavo, recibió una paliza bastante aceptable sin saber porque se la daban, ni quien se la daba.

Se procesó a un individuo contra el que no resultaron cargos en el acto del juicio oral, y el fiscal retiró, ayer, la acusación.

D'ORCA.

NOTAS DE SOCIEDAD

Para sus posesiones de Ladra (Villalba), salió ayer el catedrático del Instituto D. Primo Castro Pita, con sus hijos.

En el tren correo de ayer llegaron de Toledo los alumnos de la Academia de Infantería Sres. Montenegro y Lage Berra.

Con objeto de presentarse a los exámenes de ingreso en las Academias militares, salió anteayer el joven D. Domingo Carvallo y González Farina.

Ha sido aprobado en las oposiciones a la carrera del Banco de España, el joven lucense D. Máximo Blanco y G. Farina, a quien felicitamos afectuosamente.

Para Toledo salió anteayer, con su señora, el comandante, jefe del destacamento de Infantería de esta plaza, Sr. Tapia.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Le fueron admitidas a D. Jaime Fugarolas, dos solicitudes de registros mineros.

Junta provincial del Censo electoral.—Comunica a todos los jueces municipales del territorio de esta Audiencia, la obligación de que está la oficina del Registro civil de los mismos, de expedir las certificaciones de nacimiento que para fines electorales pidan los electores y vecinos.

Distrito forestal de Orense-Lugo.—Servicio piscícola.—Relación de las licencias de pesca fluvial expedidas por esta Jefatura hasta 31 de Mayo último.

Ministerio de Instrucción.—Real orden desestimando la instancia de D. Manuel Miguel de los Reyes sobre reconocimiento del título de Bachiller obtenido en Filipinas.

—Publica además, varias disposiciones.

Recaudación de contribuciones de la primera zona de Chantada.—Declara incursos en el segundo grado de apremio a los contribuyentes morosos que se expresan.

Los ferroviarios andaluces

HUELGA SOLUCIONADA

Ha tenido solución satisfactoria la huelga que había planteado la sección gallega de la Unión ferroviaria, con motivo de haber sido suspendido el obrero pintor Juan García por el gerente de la compañía de Pontevedra a Santiago.

Setometo el asunto a un tribunal de arbitraje que al efecto se reunió en la ciudad del Lérez, se acordó por unanimidad que la compañía The West Galicia admita en sus talleres al obrero despedido o le

abone el sueldo de los días laborables que haya devengado desde el 11 del corriente, hasta el 15 de Agosto, en que dicho individuo se proponía dejar de pertenecer a la empresa de Carril.

La razón porque se le abonan solamente los días laborables es porque Juan García no es empleado sino que está a jornal.

La Compañía optó por pagarle sus haberes hasta el día que señaló el tribunal arbitral, quedando de este modo solucionada una huelga que, de continuar, traería grandes perjuicios.

VIAJERO ILUSTRE

El subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Montero Villegas, que tan brillantemente y con tanto éxito ha representado a nuestro país en el Congreso de Derecho Internacional celebrado en París, ha presentado al presidente del Consejo, señor Canalejas, al distinguido y culto abogado mejicano Sr. Benjamín Barrios, que tan bien ha representado a su país en dicho Congreso Internacional.

El Sr. Barrios viene comisionado por la Asociación de Derecho Internacional de Inglaterra para entregar al Sr. Canalejas la carta en que se le comunica por dicha Asociación el nombramiento de presidente de la misma por dos años y de presidente efectivo de la Conferencia de Derecho Internacional que se ha de reunir en Madrid en Septiembre de 1913, a propuesta del delegado español, Sr. Montero Villegas, a quien secundó eficazmente el delegado mejicano, Sr. Barrios.

Este ilustrado jurista acaba de recibirse de abogado inglés en la Universidad de Londres, distinción que rara vez se concede a los extranjeros, pues es el único de raza latina que puede ostentar tan preciado título.

De Mondoñedo

HOMENAJE A VEIGA

En nuestro colega *La Voz de Mondoñedo* leemos lo siguiente:

«Luego se nos presentará el mes de Septiembre, que es el designado para traer a Mondoñedo los restos del autor de la «Alborada», y sería muy sensible que aquella fecha nos sorprendiese sin que tuviéramos siquiera ordenado lo que debemos hacer para recibir dignamente los restos de aquel célebre compositor hijo de esta población.

Con seguridad que la Comisión organizadora ha de desempeñar con acierto su cometido, pero no podrá conseguirlo si no aprovecha el tiempo que resta, durante el cual es preciso, imprescindible, que se reorganice el orfeón en Mondoñedo, ya que en Mondoñedo nació Pascual Veiga fundador de los orfeones en Galicia.

Suponemos que para ello han de encontrarse inconvenientes y hasta se ha de tropezar con decepciones, pero todos esos obstáculos se vencerán sin dificultad.

Semanas hace que se designaba para dirigir el orfeón al inspirado músico y compositor D. José Castañeda Jurado, el cual desde luego confiamos que ha de desempeñarlo con acierto.

Lo que la Comisión realice no debe ser lo único que debemos ver y enseñar a los forasteros, algunos, como el Sr. Montero y Vincenti, de gran distinción; sino que la labor de la Comisión ha de ser con seguridad secundada con medidas severas de policía urbana, para lo cual no dudamos un solo instante de que el señor alcalde dispondrá energicamente, empezando desde ahora para que nos vayamos acostumbrando, a que sus dependientes nos hagan cumplir con todo cuanto disponen las ordenanzas municipales, entrando entre las disposiciones de nuestra autoridad popular el blanqueo de las fachadas de las casas, cosa que el Sr. Portas reconoce como una de las mayores necesidades para el aseo y hermosura de la ciudad.»

Pidiendo un tren

La Voz de Galicia solicita el establecimiento de un nuevo tren tranvía entre La Coruña y Lugo, para que los modestos comerciantes e industriales de La Coruña puedan asistir con comodidad y ahorrando tiempo a las ferias que se celebran en los pueblos del tránsito, en Cambre, Guisamo, Betanzos, Cesuras, Curtis, La Illana, Guitiriz, Parga, Teijeiro, Rábade, etc.

Con tal motivo refiérese al nuevo servicio inaugurado el 15 del actual, obtenido gracias a las activas gestiones de la Cámara de Comercio de esta capital, dedicado a nuestro pueblo las siguientes cariñosas frases, que agradecemos.

«No nos parece esto mal; ¿qué ha de parecerse? Muy lejos de ello, lo encontramos plausible, acertado, oportuno.

Un pueblo que entiende sus propios intereses; los defiende y los intensifica, demuestra que es digno de vivir la vida moderna.

Por eso escribimos estas líneas, que implican un entusiasta alérgo para la ciudad del Sacramento y una réplica justificada en pro de muchos pueblos de nuestra provincia.»

Academia de Bellas Artes

Párrafos de un discurso

El ilustre crítico de arte, Sr. Herrero, en su hermoso discurso de entrada en la Academia de Bellas Artes, tratando del interesante problema de la intervención del Estado en el Arte, dice así:

«No desconozco que tal intervención del Estado en el Arte puede conducir en ocasiones—la Historia registra de tal aberración numerosos ejemplos—a la formación de un arte oficial, seco, enamorado del convencionalismo, árido, ampuloso e insincero; pero tal fenómeno no se produce sino cuando los Poderes públicos invaden el campo de la acción docente, reservado sólo a los maestros del Arte, y tuercen con intervenciones indiscretas el curso libre y espontáneo de la actividad artística. Corresponde a los Poderes públicos facilitar al Arte los elementos imprescindibles para su desarrollo; pero no debe, no puede trazarle orientaciones ni imponerle criterios estéticos.

Es su acción menos peligrosa cuando defiende y conserva las realidades ya creadas o facilita la difusión de su conocimiento, y es mucho cuanto en tal materia puede de la actividad oficial hacer de bueno y de feudo.

Nuestros Museos son pocos, y debemos confesar que hasta el presente no merecieron toda la solicitud necesaria para su organización perfecta y su progresivo desarrollo. Es nuestra gran Pinacoteca un legítimo timbre de orgullo nacional; no merece la riqueza artística en ella acumulada de la que conservan los tres ó cuatro Museos del mundo; pero debemos pensar que nuestra nación no realizó para conseguirlo sino un esfuerzo económico muy escaso, limitándose a gastar en la conservación de las obras en él existentes lo estrictamente necesario, muy poco en su instalación modesta y casi nada en aumentar sus fondos artísticos.

Maravilla pensar lo que sería actualmente nuestro Museo si España hubiera gastado para enriquecerlo la quinta parte de lo que gastaron Francia en su Louvre, Inglaterra en su Galería Nacional ó Alemania en su Kaiser-Frederich Museum. ¡Mucho podemos imitar los españoles de las últimas centurias de nuestros abuelos de los siglos XVI, XVII y XVIII!

Pero la acción del Estado no debe circunscribirse a nuestro gran Museo.

Es preciso recoger el patrimonio artístico del pasado y conservarlo adecuadamente, a ser posible, en sus puntos de origen. Una gran tradición artística es una gran carga nacional, que si sólo pueden poseer los pueblos de larga y vieja historia no pueden desatender las naciones que aspiran a un porvenir glorioso y fecundo.

Así lo entendió Itayla, y así lo entendió Europa entera. No son ya sólo los Museos provinciales los que disputan a los nacionales la clientela de los artistas y de los eruditos: hoy es en el Museo municipal donde la cultura contemporánea busca las huellas del arte de otros días y la expresión de la belleza de pasadas edades.

En nación ninguna como en nuestra patria razones étnicas, geográficas y políticas diversificaron tanto en las distintas comarcas las manifestaciones del Arte; y es lógico que los diferentes grupos que integran la resplandeciente de nuestra fisonomía artística puedan ser estudiados en el sitio para donde los creó la fantasía de sus autores, sin privar a los monasterios, catalanes del marco accidentado y verde de sus campañas fecundas, a los primorosos alcázares andaluces de las frondas que les dan frescura y del espejo cristalino de las aguas que los retratan, y a las iglesias y fortalezas de Castilla de los ásperos breñales donde se asientan y del diáfano cielo azul sobre el que destacan sus velutas agudas y sus torreones dorados.»

El premio Piquer

La Academia Española ha adjudicado el premio fundado por el Excmo Sr. D. José Piquer para recompensar la mejor obra dramática que en cada año se haya compuesto en castellano por literatos españoles, a la comedia titulada «Canción de cuna» original del Sr. D. Gregorio Martínez Sierra, por estimar que su mérito es suficiente para obtener dicho premio y superior al de las más obras que han aspirado a él en el curso de 1911.

Es un premio muy justo, y honra a la Corporación el haberlo concedido, como la honró el conceder otro a «Los intereses creados».

EN LISBOA

La huelga de tranviarios

Sigue cada vez presentando peor aspecto la huelga de tranviarios.

Pesa ya de 60 el número de tranvías que circulan custodiados por las fuerzas, pero tienen que detenerse a cada paso, pues los huelguistas siguen poniendo obstáculos a la circulación.

Los heridos en la explosión de las tres bombas colocadas en Rocio continúan en estado grave.

Los tranvías que circulan lo hacen sólo por el día.

Información de EL PROGRESO POR TELÉGRAFO

(Conferencia de la noche)

Madrid 25-22.

Nombramiento

Ministro de Lima

La Gaceta de Madrid publica el nombramiento de D. Andrés López Muñoz para ministro de España en Lima.

La peste

En Alejandría

También publica el periódico oficial una R. O. de Gobernación anunciando oficialmente la extensión de una epidemia en Alejandría.

El Rey

Regreso a Madrid

En el sudexpreso de hoy llegó a Madrid de regreso de su excursión a San Sebastián, el Rey D. Alfonso

En el Consejo de Estado

Poseción y conferencia

Hoy se celebró en el Consejo de Estado la toma de posesión del señor Moret que por razones de familia no pudo asistir cuando se dió posesión a los nuevos consejeros.

Asistió el Sr. Canalejas. Pronunciáronse los discursos del caso. Terminado el acto los Sres. Canalejas y Moret, conferenciaron extensamente respecto a cuestiones políticas.

Un almuerzo

Obsequio a Canalejas

El conde de Romanones obsequió con un almuerzo al Presidente del Consejo.

El Van-der-Goe

Conferencia

El encargado de negocios de Alemania en Madrid ha visitado al señor García Prieto, respecto a la venta del cuadro de Monforte.

Los ferroviarios

Sesión de hoy

En la sesión de la Asamblea celebrada por los ferroviarios, se dió cuenta por la Directiva del resultado de sus gestiones en las últimas huelgas.

Un crédito

Aprobación

El Consejo de Estado aprobó un crédito extraordinario de algunos millones para el Ministerio de Fomento, con destino a obras hidráulicas.

Las Cortes

En el Senado

El Sr. Rahola

En la sesión de hoy del Senado el Sr. Rahola ha pedido que se adopten medidas para asegurar el tráfico en vista de haber sido declarada la huelga de ferroviarios en Port Bou.

Dictamen

Se aprobaron algunos dictámenes sin importancia.

En el Congreso

Las minas

En el Congreso continuó el debate sobre caducidad de las minas. El Sr. Payá defiende la gestión del gobernador de Murcia.

El conde de Romanones abandona la presidencia para defenderse desde los escaños de las acusaciones formuladas ayer contra él por el Sr. García Barro. Negó que hubiese tenido interven-

ción en los asuntos que dieron origen a este debate.

La mayoría aplaudió al conde de Romanones.

Interviene en la discusión el señor Navarro Reverter.

Prometió la revisión de las caducidades autorizadas por el gobernador civil de Murcia.

El Sr. La Cierva felicita por esta decisión.

El Sr. Soriano habla de inmoralidades y de la unión de liberales y conservadores para este asunto.

Pide la intervención del fiscal del Supremo.

Habla el Sr. Canalejas insistiendo en la revisión prometida por el ministro de Hacienda y rechazando indignadísimo las insinuaciones del Sr. Soriano.

Se presentó una proposición de las minorías pidiendo que se declaren nulas las caducidades y afirmando que el vigente Reglamento es contrario a la ley.

El Sr. Canalejas rechaza la proposición por constituir un vejamen para el ministro.

Retiróse la proposición.

Lo de Canarias

Siguió también la discusión del proyecto relativo a las Islas Canarias.

El Sr. Domínguez Alfonso retiró el voto particular que había formulado.

Hoy terminó la discusión sobre la totalidad.

El Consejo en Palacio

Mañana se celebra

Se acordó anticipar el Consejo de ministros que ha de efectuarse en Palacio.

Se celebrará mañana, porque el jueves marchan los Reyes a la Granja.

En Lourdes

Un milagro

Durante se celebraba en Lourdes una procesión con el Santísimo, ocurrió un hecho sorprendente.

Una mujer parálitica de ambas piernas y desahuciada por los médicos, en medio del natural asombro echó a correr detrás de la procesión.

Manifestaciones

del Sr. Canalejas

Proyectos a discutir

El Sr. Canalejas dijo que las Cortes seguirán abiertas hasta el 15 ó el 20 de Julio.

Quedará aprobado el proyecto de Canarias, y el de mancomunidades manifestó que comenzará a discutirse esta semana continuando luego en la siguiente, a fin de que quede aprobado en ella.

(Conferencia de la madrugada)

Madrid 26-150

Las negociaciones

Trabajos de las Comisiones

Hoy terminó sus trabajos la Comisión franco-española encargada de estudiar el régimen económico en Marruecos, como bancos y tabacos.

Llegóse a un completo acuerdo.

Se extendieron las actas de las sesiones remitiéndose a los Gobiernos francés y español.

Internacionalización de Tánger

Hoy reanudó sus tareas la Comisión que estudia la internacionalización de Tánger.

Siguió el estudio del régimen aduanero y de la composición de la Junta municipal.

Impresiones

El Sr. García Prieto espera que terminen pronto los trabajos de esta Comisión.

A ellos está supeditada parte de las negociaciones con Francia.

Dijo que el régimen ajuanero de Tetuán será igual al de Tánger.

España y Alemania

Difficultades

Les dificultades surgidas en los «pouparlers» entre España y Alemania refiérense a cuatro puntos.

Espera el Sr. García Prieto zanjarlas antes de que marche el Rey a San Sebastián.

El circuito de Dieppe

Un muerto

Con un tiempo hermoso ha comenzado el circuí o de Dieppe.

Se dió salida a 47 coches.

El pilotado por Collinet volcó en una vuelta rápida.

El mecánico quedó muerto y Collinet herido gravemente.

La primera jornada ganóla Bruce Brow sobre un coche marca italiana.

El segundo el francés Boilot.

El concurso es animadísimo.

En Melilla

Paseo

Las tropas han efectuado un paseo militar hasta las escuelas indígenas.

Los franceses

en Marruecos

La columna Gourand

Fué nuevamente atacada la columna del general Gourand.

Fué rechazado el ataque.

Tanto los franceses como los kabiles han experimentado muchas bajas.

En Gijón

Una huelga

Comunican de Gijón que huelgan los obreros de los tranvías de aquella ciudad.

Exijen la admisión de cuatro obreros, que fueron despedidos.

Hácese activas gestiones para resolver el conflicto.

En Valladolid

Hundimiento

En Valladolid se ha hundido la techumbre de un colegio de niños.

Doce niños quedaron sepultados entre los escombros.

Por un verdadero milagro resultaron ilesos.

En Oviedo

Un incendio

En Oviedo se ha incendiado un taller de pirotecnia.

Cuatro personas se hallan muy graves, a consecuencia del siniestro.

Teatro-Circo

Compañía del Teatro de

La Comedia, de Madrid

Se repartieron ayer las listas de la Compañía.

Se anuncia en ellas el debut con Dora para el sábado 29.

Para evitar confusiones conviene advertir, que apesar de no constar en las referidas listas el impuesto del timbre de las localidades corre a cargo del público.

ECOS

La «Cuartilla de Cotizaciones», en 4.ª plana.

Ayer se hizo una inspección del Cuartel de San Fernando por un capitán de ingenieros, dos de infantería y uno de Administración militar.

Ha salido para Orense, con objeto de posesionarse de su destino en aquella Je-

Se han efectuado más detenciones de huelguistas. Son llevados a bordo de barcos surtos en la bahía.

Viajes de hombres políticos

El Sr. Besada emprenderá su viaje de verano del 8 al 10 de Julio marchando a Pontevedra desde donde irá a Santiago a presidir los Juegos florales que habrán de celebrarse en dicha ciudad durante las fiestas del apóstol.

El Sr. Vicenti marchará en los primeros días de Julio a Vichy, después a San Sebastián y en los comienzos de Agosto a Pontevedra.

Del 5 al 6 de Julio, saldrá el Sr. Urzáiz para sus posesiones de Nigrán.

Romanones estará en Pontevedra del 2 al 3 de Agosto.

Hacia el 10 de Septiembre irá Maurya a Villagarcía.

El marqués de Figueroa pasará en Santiago las fiestas del Apóstol.

El secretario del Congreso Sr. Quiroga Espín permanecerá en Villagarcía Agosto y parte de Septiembre al lado de sus tíos los señores de Quiroga.

En la primera semana de Julio marchará a Vigo el Sr. López Mora y para últimos del citado mes también irá a dicha ciudad el general Rubín el cual pasará en Redondela una larga temporada.

Del mes de Agosto pasará unos días en Villagarcía D. Isidoro Bugallai. También es probable visite dicha población su hermano D. Gabino hacia el mes de Septiembre.

El ex-ministro Sr. Gasset hará una excursión este verano a la Puebla y a algunos pueblos más del distrito de Noya.

El Sr. Torres Taboada estará en Santiago durante las fiestas del Apóstol.

Melquíades Alvarez hará en los primeros días de Septiembre su anunciado viaje por Galicia.

Este mismo mes visitará a Villagarcía el diputado D. Alfredo Vicenti.

El director general de Correos y Telégrafos pasará este verano unos días en Pontevedra cuando las ocupaciones de su cargo se lo permitan. Visitará su distrito de Caldas de Reyes.

En la primera semana de Julio saldrá para Villagarcía el diputado por Arzúa Sr. Sanjurjo Neira.

A Puente Cedeles irá en Septiembre el diputado por Ribadavia Sr. Merelles.

POR GALICIA

CORUÑA

Se hallaba apacentando un carnero en el punto conocido por Penedo, en Peruleiro, Diego Vázquez Pereira, y le sorprendió descaudado su vecino Manuel Pérez Parga, con quien está enemistado.

Iba provisto Pérez de una barra de hierro, con la cual asestó dos golpes a Diego, lesionándole sobre el ojo izquierdo.

Inmediatamente, antes de que acudiese allí gente que pudiese detenerlo, huyó.

El herido vino a La Coruña y relató lo que acababa de ocurrirle. Pasó después a curarse a la Casa de Socorro.

SANTIAGO

Ha sido contratada la Banda de música municipal de esta ciudad para amenizar las fiestas que se celebrarán en Caldas de Reyes los días 17 y 18 del mes de Agosto.

Hasta el día 10 de Julio próximo se admiten en las administraciones de Correos de Coruña, Santiago, Arzúa y Curtis, proposiciones para la subasta del transporte de la correspondencia pública en automóvil, entre las oficinas del ramo en Santiago y la estación férrea de Curtis, por el tipo de 6.000 pesetas.

FERROL

Verificóse en la Graña un mitin para pedir al Gobierno la derogación de la ley de Jurisdicciones y la excarcelación de los presos por delitos sociales.

El acto terminó con gran orden.

A la entrada del puerto verificó la brigada torpedista, instalada en el crucero «Conde de Venadito», excelentes prácticas de torpedos.

Con brillante resultado se realizó la explosión de un torpedo de 25 kilos, dos de 15 y cinco de 5, y varios petardos.

A las experiencias asistió el comandante general del Apostadero Sr. Bastarache.

Con objeto de efectuar prácticas de telegrafía sin hilos, de campaña, llegaron a esta población el teniente de ingenieros Sr. Paul y los sergentes Narciso Aquimban y Félix Martínez.

Instalaron la antena en el Prado de Caranza, desde donde se comunicó con Madrid.

Hicieron la instalación un ingeniero alemán y un montador de la casa Telefónica.

Las prácticas se verificarán durante ocho ó diez días.

Intentó suicidarse en la Graña, arrojándose al agua, la joven de 14 años Josefa Amor.

Parece que tomó resolución, tan desesperada a causa de los malos tratos de que era objeto por parte de su padrastro, con quien vivía.

Varios vecinos la salvaron, recogiéndola en una casa contigua a la suya.

ORENSE

En breve se inaugurará la línea de automóviles entre Macadra, Orense y Baños de Molgas.

Al efecto, los empresarios han adquirido dos hermosos carruajes de la marca Hispana-Saiza, uno de seis asientos y otro de doce.

fatura, el nuevo ayudante de Obras públicas, nuestro querido amigo D. Carlos Arias Vázquez.

Procedente de París llegó a la Coruña, saliendo para Santiago, el distinguido doctor D. Antonio B. Zanetti, ex-cónsul de Cuba en la ciudad herculina.

En breve vendrá a Lugo el doctor Zanetti, nuestro querido amigo con objeto de hacer su acostumbrada visita al balneario de esta ciudad.

Para hoy, a las seis de la tarde, está convocado el Consejo provincial de Fomento en la Diputación provincial.

En la orden de la plaza de ayer se dice que desde el 1.º de julio las tropas vestirán traje de verano.

Se encuentran en Lugo el comandante segundo jefe de Carabineros Sr. Vázquez, y el capitán habilitado-cajero del mismo cuerpo Sr. Lanuza.

Ambos vinieron de Ribadeo.

Animados de plausible entusiasmo comenzado a recaudar fondos para celebrar las tradicionales fiestas de San Ramón Nonato, los jóvenes de Villalba D. Antonio Guerrero y D. Angel García, que se proponen dar a conocer un selecto programa.

Dicen de Mondoñedo: «El ingeniero Sr. Soler estuvo entre nosotros y visitó la cantera de donde se extraen las baldosas de granito para el pavimento.

Hemos oído que había quedado muy satisfecho de los materiales, y mañana comenzará el arreglo de las referidas baldosas con el fin de dar cuanto antes principio a la colocación de las mismas.»

Dentista

A. PITA

CONSULTA

DE VERANO

de nueve a una y de dos y media a seis y media

LOS CLIENTES DE FUERA DE LA LOCALIDAD, DEBEN PEDIR TURNO POR CORREO PARA EVITARSE ESPERAS INNE-

==== CESARIAS =====

Plaza de Sto. Domingo, 2.º

La Prensa de la corte ha recogido el rumor de haberse verificado en la carretera de Carabanchel, un encuentro a pistola entre dos personalidades liberales, un diputado a Cortes, ex director de un periódico de la noche é hijo de un catedrático, y un oficial del Ejército. Este último recibió una herida en el brazo derecho, y, según algunos, le produjo la muerte.

La cámara de comercio de Guipúzcoa, para evitar los perjuicios que se originan a los poseedores de billetes kilométricos cuando por diferentes causas no se han podido utilizar dentro del plazo reglamentario, se ha dirigido a las compañías ferroviarias para proponerles que cuando el sobrante de los kilométricos al llegar el plazo de su caducidad, sea de un 25 por 100, por lo menos, de su recorrido, se les conceda una prórroga de uno, dos ó tres meses, según la cuantía y mediante el pago de una cantidad proporcional y reducida.

Los diputados agrarios se han reunido convocados por el vizconde de Eza, y han acordado, por unanimidad, recibir el establecimiento de depósitos francos para los vinos, y que se prohiba la introducción de los cereales y sus harinas y de los vinos, arroces y aceites.

Parece que la comisión que entiende en el proyecto de ley relativo a los depósitos francos, se aviene a modificar su dictamen en aquel sentido.

Se anuncia para cubrir por oposición una plaza de músico de tercera clase, correspondiente a trombón, vacante en el regimiento de Infantería de Cataluña núm. 39, cuya plana mayor reside en Pamplona.

Dicen de Santiago: «Solicitaron su inscripción, habiendo

Se anuncia para cubrir por oposición una plaza de músico de tercera clase, correspondiente a trombón, vacante en el regimiento de Infantería de Cataluña núm. 39, cuya plana mayor reside en Pamplona.

Se anuncia para cubrir por oposición una plaza de músico de tercera clase, correspondiente a trombón, vacante en el regimiento de Infantería de Cataluña núm. 39, cuya plana mayor reside en Pamplona.

Dicen de Santiago: «Solicitaron su inscripción, habiendo

pedido la partitura obligada, los orfeones «La Esperanza», de Vigo y «Sociedad Arística Musical» de Pontevedra que dirigen los maestros D. Manuel Rios y D. Juan Serrano, respectivamente.
Se confía en que asistirán más orfeones y acaso uno de fuera de la región.
Se ha encargado ya la confección del estandarte que con las mil pesetas constituye el primer premio del Concurso.
Es casi seguro que como presidente del Jurado venga a Santiago, un distinguido maestro compositor, cuyo nombre constituye una verdadera garantía de competencia e imparcialidad.

El art. 1.º de la ley 14 de Julio de 1895 dispone que las viudas y huérfanos de jefes y oficiales del ejército cuyos causantes al contraer matrimonio alcanzasen a lo menos, el grado de capitán, tendrán derecho a pensión del Montepío.

El fraile carmelita P. Jáuregui ha entregado al periódico «A B C» la cantidad de mil pesetas que a él le fué entregada bajo secreto de confesión, para restituir al ajuicio periódico.

El lunes último vendiéronse en la Bolsa de Bilbao acciones mineras de Villadrid por valor de 27.500 pesetas al tipo de cotización de 92 por 100.

Hállanse vacantes los cargos de juez municipal suplente de Ganzo y Gomezende y los de fiscal municipal y suplente de Melid y Cedeira, respectivamente.

Dicen algunos periódicos que el matador de toros Vicente Pastor ha comprado una casa en la calle de Fuencarral de Madrid, en 600 000 pesetas.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Juan y Pablo, Pelayo y Virgilio.

EL PROGRESO
DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. una pta.
Fuera, un trimestre. 4 »
Idem, un año. 16 »
Ultramar y extranjero. 9 »

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.
La correspondencia al Administrador.
No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e imprenta de EL PROGRESO:

6, MANUEL BECERRA, 6.—LUGO

Arriendo

Se hace de unos molinos harineros, de gran producción, constituido dos de tres piedras francesas, sitos en Corvite, Ayuntamiento de Abadín, por no poder atenderlos su dueño.
Informará el Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio D. Dositeo López Cedrón, Miño, 27, Lugo.

Abonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.
FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª—Coruña

CAFÉ CENTRAL

Se sirven en este acreditado establecimiento helados y refrescos de todas clases, a precios económicos.

Linfá fresca para la viruela

En la Gran Clínica Veterinaria se vacuna todos los meses una ternera, de la cual se extrae linfa, que se vende en tubos para dos y seis niños, al precio de una y dos pesetas respectivamente.

SUBASTA

El 5 de Julio próximo, a las doce, tendrá lugar en el despacho del procurador D. José

López Leal, San Roque núm. 13 la venta en pública subasta de la casa núm. 10 de la Plaza del Campo de esta Ciudad, compuesta de tres pisos por la parte delantera y cuatro por la trasera.
El tipo de subasta es de 10.000 pesetas, siendo preciso para tomar parte en ella depositar el 5 por 100 del mismo en poder de dicho procurador.
Se adjudicará al mejor postor y no se admitirán pujas inferiores a 250 pesetas.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 9 de la calle del Miño, que produce en renta anual 1.000 pesetas.

Informará el procurador D. Dositeo López Cedrón.

Casa de Campo

Se arrienda una muy bien situada en las inmediaciones de esta capital. Cuenta con legumbres, leche y leña.
Darán razón en la Administración de este periódico.



(ALBUMINATO-ARSÉNICO FOSFORADO)

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.
Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior a todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es «máximum parasitropo» y «mínimum organotropo» y el más «excelente corroborante», factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.
La indiscutible eficacia del X² está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar «está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.»

Representantes: Doctor Piñeirúa, Farmacia Mayor, 23, Madrid.
Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Depositarlos: Martín y Durán... Madrid
Pérez, Martín y C.ª

De venta en farmacias y droguerías

Para correspondencia y pedidos a PEDRO ROMERO Y HERMANOS, de ORENSE, FARMACIA Y LABORATORIO, J. VIDAL, ORENSE, MACEDA.

Emulsión "Dos pescados"
(Marca registrada.)



La que en menos tiempo alcanzó más popularidad y estimación de la clase médica y obtuvo más medallas de oro.—Dr. Doyen.

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Solo cuesta un real. Pídanse en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: Pérez Martín y Compañía.—Madrid.

Venta ó arriendo

Se venden ó arriendan en Santiago de Saamasas cuatro fincas, tres de ellas a labradío y una a tojos, las cuales miden treinta ferrados de sembradura aproximadamente.

También se venden ó arriendan en la carretera y Tolda de la Coruña tres fincas a labradío y una casa y un prado.
En la calle de San Marcos, 25, 3.º, informarán.

LUIS VINARDELL

Fabrica de Mosaicos Hidráulicos
Piedra y Mármol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACIÓN

Despacho: Alcalá, 12, MADRID.—Teléfono, 1.153.

Fábrica: Calle de Narciso Serra, 6 (Pacífico). Teléfono, 880.

GRAN ADELANTO



La lámpara OSRAM se fabrica hoy con filamento de hilo estirado irrompible (último invento en la fabricación de lámparas metálicas), que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara OSRAM es hoy la ÚNICA que resiste a todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como irrompible.

De venta en Lugo: Joyería de Manso

Moderno surtido en aparatos para luz eléctrica

COMPañÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados), vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.
2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

GOLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO:

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100

á 480 pts. de 1 á 25	Obligaciones interés efectivo	6'25
á 475 » de 26 á 50	» » »	6'31
á 470 » de 51 á 100	» » »	6'38
á 465 » de 101 á 200	» » »	6'45
á 460 » de 201 á 400	» » »	6'52
á 455 » de 401 adelante.	» » »	6'59

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

voluntad, interés anual	de 3 por 100
seis meses, » »	de 5 p r 100
un año, » »	de 6 por 100
dos años, » »	de 6'50 por 100
tres años, » »	de 7 por 100
cuatro años, » »	de 7'50 por 100
cinco años, » »	de 8 por 100

A las personas que tengan intención de suscribir obligaciones les conviene hacerlo antes del 15 DE JULIO PRÓXIMO, fecha en que se elevará el tipo de emisión.

Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 á 7

Apartado de Correos 411, Madrid

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Acídulo-Bicarbonatadas Sódico Líticas.
El sabio Dr. Ramón y Cajal, las clasificó entre las más puras y de excelentes condiciones higiénicas.
Las eminencias médicas las recomiendan como eficacísimas para la litiasis renal y hepática, cálculos vesicales, enfermedades del aparato urinario, estómago, hígado e intestinos. Especialísima para la diabetes, artritis y gota.

CABREIROÁ

- Anhidrido carbónico. 1,87459 —
- Bicarbonato sódico. 2,90994 —
- Idem Lítico. 0,04470 —

— Médico-Director: DR. ARQUELLADA, de Madrid —
Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, salas de juegos, baños, etc.
Hay capilla, extenso parque y garage.
Precios: desde 7 pesetas en adelante.—El hotel estará abierto desde 1.º de Junio.—Tranvía particular lo une á Verín.—El viaje desde Orense se hace en cómodos automóviles de línea, en cuatro horas, y el Balneario tiene automóvil particular, á disposición de los señores agüistas.—Datos al Administrador del Establecimiento.

Las aguas de CABREIROÁ se venden en las farmacias de Iglesias y Compañía y Alonso Hortas; en el Economato y en la Cooperativa

S. Gómez de la Valina, Odontólogo, Dentista, Lugo, España

LA SALUD

CASA DE BAÑOS

Rubine, 22, (Riazor).-LA CORUÑA-

Propietario: DON RAMÓN DORREGO

Es la mejor casa de baños de España. Lo prueba el diploma de honor obtenido en el curso nacional

Dos médicos de reconocido prestigio prestan servicio gratuito á los clientes de la casa. En ésta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en los casos que la Ciencia prescribe á los enfermos el tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que pueda ofrecer el más exigente turista. En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones de higiene, independientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª, hay 60 filas de mármol, destinadas á agua de mar ó dulce á la temperatura deseada; minerales de Lugo, Cartallo, Cuntis, La Toja (con sus sales raras) Artejo, Caldes de Reyes, Ar hene, Moigas, Lece ma, Puente Viejo, etc.; gelatinoso, salado, alcalino, almidón, érea ácido carbónico, (utilísimo á las enfermedades del corazón, etc., etc.)
Especialidad en la preparación de baños artificiales, á cuyo frente se encuentra el competente frum. Cutico D. Julio Morill.
En amplia sala de duchas se administran de agua de mar ó dulce, fría ó caliente, escocesa circular, alternada, de vapor, trementina y mineral, según indicaciones y casos.
Las instalaciones de electroterapia, masaje, pulverizaciones é inhalaciones, se encuentran en departamentos á parte.
Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «serre», que domina un panorama encantador, se divisan las frecuentes entraças y salidas de los poderosos trasatlánticos, y á la par que es dicha «serre» centro de animadas tertulias, es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.
Al servicio del Bañeario hay un personal competente y escogido para garantía de los nadadores.

Es LA SALUD la casa de baños más concurrida de la población y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que á esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del Centro de España

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á New York	el 6 de cada mes.
Vapor CALIFORNIE	el 6 de Junio.
Á Puerto Rico y Santiago de Cuba	cada cuatro domingos.
Vapor QUEBEC	el 16 de Junio.
Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California	el 22 de cada mes.
Vapor SAINT LAURENT	el 22 de Jun o.
Á la Habana y Veracruz	el 23 de cada mes.
Vapor LA NAVARRE	el 23 de Junio.
REGRESO:	
Á París, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire	
Vapor LA NAVARRE	el 6 de Junio.
Vapor ESPAGNE	el 26 de Junio.
Á Burdeos	
Vapor QUEBEC	el 29 de M. yo.
Vapor MONTREAL	el 26 de Junio.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.
Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Micandro Fariña.—LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orita	17 de Junio	18 de Junio
» Oravia	1.º de Julio	2 de Julio
» Oronsa	15 de Julio	16 de Julio
» Orcoma	29 de Julio	30 de Julio
» Oriana	12 de Agosto	13 de Agosto
» Orissa	26 de Agosto	27 de Agosto
» Ortega	9 de Septiembre	10 de Septiembre
» Orpesa	23 de Septiembre	24 de Septiembre

Todos de gran tonaje y de dos hélices.
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.
Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 13.

Dirección en Vigo: Volquez Moreno, n.º 1



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS
PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Correo ENTRERRÍOS.	6 de Julio
Rápido CAP ARCONA.	7 de id.
Rápido CAP ORTEGAL.	21 de id.
Rápido BAHÍA BLANCA.	27 de id.
Rápido CAP BLANCO.	31 de id.

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

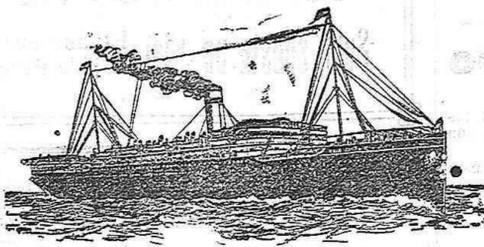
Correo BAVARIA.	4 de Julio
Correo DANIA.	21 de id.
Correo SPREWALD.	4 de Agosto

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 29 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio del pasaje en 3.ª clase: 150 PESETAS

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exijen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España.

Cuartilla de cotizaciones

LA BOLSA

Madrid 25-20'30.

Fondos públicos	
4 por 100 perpetuo interior fin corriente.	85'20
Diferentes series.	85'25
Amortizable al 5 por 100 al contado.	101'10
Acciones	
Banco de España.	459'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	296'00
Resineras.	45'55
Altos Hornos, de Vizcaya.	29'07
Azucareras preferentes.	42'00
id. ordinarias.	15'00
id. obligaciones.	80'75
Cambios	
París vista (francos).	5'80
Londres vista (libras).	26'69

NUESTROS MERCADOS

ÚLTIMOS PRECIOS

	Pesetas
Trigo, ferrado.	3'50
Centeno, id.	2'50
Maíz, id.	3'50
Cebada, id.	1'75
Castañas, id.	6'00
Habas blancas, id.	4'00
Patatas, quintal.	8'00
Tocino, libra.	1'40
Manteca, id.	1'25
Huevos, docena.	0'80
Vinos	
Gallego, litro.	0'50
Castellano, »	0'30
Valdepeñas, »	0'35

FERIAS

Sigue en baja el precio del ganado vacuno con relación á los precios de ferias anteriores.
El de cerda sostiene los precios á buena altura.

Junio, 26, 1912.

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

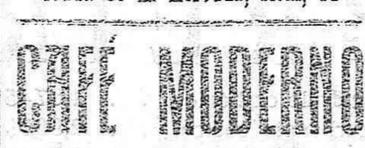
El 28 de Abril (primer viaje) El Uruguayo

Precio del pasaje: 126 pesetas

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14



Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

LUGO

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Piper	6 Juli	7 Julio

Precio del pasaje en 1.ª clase,	600 pesetas
Precio del pasaje en 2.ª clase,	420 pesetas
Precio del pasaje en 3.ª clase,	126'10 pesetas

(más los impuestos)—(INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de mar cha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANORO FARINA.

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por sí mismos, de incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CA-NOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000
{ Suscrito	1.500.000
{ Desembolsado	1.000.000
RESERVAS	1.162.966'32
{ Estatutaria	2.418.573'12
{ Técnicas y de garantía	14.015.388'53
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.	
SINIESTROS SATISFECHOS.	

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

Si va usted á la Coruña,

VAYA Á VISITAR EL BAZAR INGLÉS

No compre GORRA sinó allí, que las hay preciosísimas, impecables, de rico género y elegante corte inglés, por 2 pesetas; no compre ZAPATOS sinó allí, que los hay del modelo, clase y precio que usted quiere, desde 5 pesetas, todo suela; no compre SOMBRERO de paja, ya que allí los hay inmejorables y más baratos que en ningún otro establecimiento: á 3 pesetas.

¿De lo demás? Cuanto usted quiera en bisutería, en juguetes, en quincalla, en baulería... en lo que usted pueda imaginarse.

EL BAZAR INGLÉS, ¿sabe? en la Calle Real, 98